

Villavicencio
& ASOCIADOS CIA. LTDA.

"PROTELA ECUADOR S.A."
INFORME A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



Quito, 11 de abril del 2012

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE
PROTELA ECUADOR S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PROTELA ECUADOR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración de **PROTELA ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría

también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **PROTELA ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



CPA. Dr. José Villavicencio R.
GERENTE GENERAL
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



PROTELA ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVOS	NOTAS	2010	2011
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2	28.697	130.141
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	3	2.076.838	2.126.211
Otras Cuentas por Cobrar	4	5.551	6.989
Impuestos anticipados	5	47.077	40.719
Inventarios	6	1.012.448	712.931
Otros Activos Diferidos	7	7.087	3.301
Total Activos Corrientes		3.177.698	3.020.292
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Depreciables			
Muebles de oficina		26.721	32.886
Equipo de Oficina		2.908	2.908
Equipo de Computación		21.907	24.155
Equipo de Comunicación		905	905
Total		52.441	60.855
Menos: Depreciación Acumulada		(34.135)	(38.034)
Total Activos Fijos Netos		18.306	22.821
TOTAL ACTIVO		3.196.004	3.043.113

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

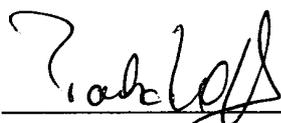
Ing. Paulina Peralta
GERENTE GENERAL

Lcda. Anita Hidalgo
CONTADORA GENERAL

PROTELA ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2010	2011
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas por Pagar Comerciales	9	2.170.578	2.296.251
Otras Cuentas por Pagar	10	433.602	179.380
Impuesto por pagar	11	108.038	73.429
Beneficios sociales	12	50.966	22.528
Total Pasivos Corrientes		<u>2.763.184</u>	<u>2.571.588</u>
TOTAL PASIVOS		2.763.184	2.571.588
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	13	150.000	150.000
Aporte Futura Capitalización	14	493.650	493.650
Pérdidas Acumuladas		(346.200)	(224.367)
Reserva Legal		-	13.537
Utilidad del ejercicio		135.370	38.705
Total Patrimonio		<u>432.820</u>	<u>471.525</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>3.196.004</u>	<u>3.043.113</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

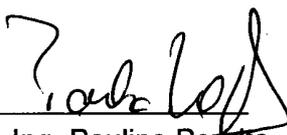

Ing. Paulina Peralta
GERENTE GENERAL

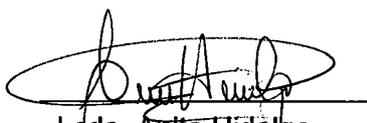

Lcda. Anita Hidalgo
CONTADORA GENERAL

PROTELA ECUADOR S.A.
BALANCE DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	NOTAS	2010	2011
Ventas brutas		5.165.546	5.411.006
Descuento en ventas		(16.156)	(23.606)
Devoluciones en ventas		(187.607)	(144.120)
Ventas Netas		4.961.783	5.243.280
COSTOS DE VENTAS		(3.585.327)	(3.816.954)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1.376.456	1.426.326
(-) Gastos de Administración		(221.792)	(218.458)
(-) Gastos de Venta		(709.238)	(897.998)
UTILIDAD OPERACIONAL		445.426	309.870
<u>OTROS INGRESOS</u>			
Ingresos financieros			
Ingresos no operacionales		19.646	10.686
Otros Ingresos			
<u>OTROS GASTOS</u>			
Gastos financieros		(72.666)	(214.701)
Otros egresos		(147.159)	(110)
<u>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</u>		245.247	105.745
15% Participación Trabajadores	16	(36.787)	(15.862)
25% 24% Impuesto a la renta	17	(73.090)	(51.178)
Utilidad después de participación trabajadores e impuestos a la renta		135.370	38.705

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

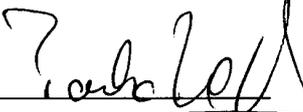

 Ing. Paulina Peralta
 GERENTE GENERAL

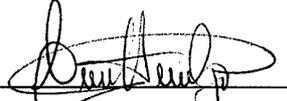

 Lda. Anita Hidalgo
 CONTADORA GENERAL

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	2010	2011
CAPITAL PAGADO		
Saldo al comienzo del año	150.000	150.000
Movimiento del año		
Saldo al fin de año	<u>150.000</u>	<u>150.000</u>
APORTE FUTURO CAPITALIZACIÓN		
Saldo al comienzo del año	319.910	493.650
Movimiento del año	173.740	
Saldo al fin de año	<u>493.650</u>	<u>493.650</u>
RESERVA LEGAL		
Saldo al comienzo del año		13.537
Saldo al fin de año		<u>13.537</u>
UTILIDADES ACUMULADAS		
Saldo al comienzo del año	(381.928)	(346.200)
Transferencias	35.728	121.833
Saldo al fin de año	<u>(346.200)</u>	<u>(224.367)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		
Saldo al comienzo del año	35.728	135.370
Transferencias	(35.728)	(135.370)
Utilidad del ejercicio	245.247	105.745
15% Participación Trabajadores	(36.787)	(15.862)
25% Impuesto a la Renta	(73.090)	(51.178)
Saldo al fin de año	<u>135.370</u>	<u>38.705</u>
TOTAL PATRIMONIO		
Saldo al comienzo del año	123.710	432.820
Movimiento del año	309.110	38.705
Saldo al fin de año	<u>432.820</u>	<u>471.525</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


 Ing. Paulina Peralta
 GERENTE GENERAL

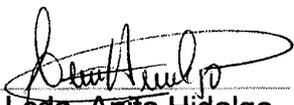

 Lcda. Anita Hidalgo
 CONTADORA GENERAL

PROTELA ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	2010	2011
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETA		38.705
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	4.278.439	168.928
Pago a proveedores y empleados	(3.730.910)	(125.673)
Cancelación de gastos operacionales	(593.312)	
Otros gastos no operacionales	(135.667)	
Pago de otras cuentas por pagar	118.478	
Depreciaciones		3.899
Provisiones cuentas por cobrar		125.841
Provisión inventarios		87.922
Inventarios		211.595
Otras cuentas por pagar		317.269
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(62.972)</u>	<u>789.781</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades terrenos	5.022	8.414
Otras rentas	19.646	(2.420)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>24.668</u>	<u>5.994</u>
Aumento neto durante el año	(38.304)	28.697
Saldo al comienzo del año	<u>67.001</u>	<u>101.444</u>
Saldo al final del año	<u>28.697</u>	<u>130.141</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


 Ing. Paulina Peraita
GERENTE GENERAL


 Lcda. Anita Hidalgo
CONTADORA GENERAL

**COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS
PROTELA ECUADOR S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y BASES DE PRESENTACIÓN

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A. es una sociedad anónima creada mediante Escritura Pública celebrada el 06 de mayo del 2005 en la ciudad de Quito, e inscrita el 26 de junio del 2005 cuyo objeto principal es la comercialización y venta a nivel nacional e internacional, al mayor y el detal, de todos tipo de mercancías relacionadas con el área textil u otras áreas comerciales e industriales empleando para ello operaciones de importación y exportación, la compra venta de materia prima y productos intermediarios, efectuar la manufacturación propia de mercancías relacionadas con el área textil, realizar cualquier actividad comercial conexas con los literales anteriores podrá celebrar todo tipo de contratos, prestación de servicios y cualquier otra actividad lícita de libre comercio.

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

BASES DE PRESENTACIÓN.-

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 fueron de conformidad con lo establecido en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.

VALUACIÓN VENTAS Y COSTO DE VENTAS.-

Se registran con base a la emisión de facturas a los clientes y a la entrega de los productos, el costo de ventas es registrado directamente en base a las importaciones realizadas.

VALUACIÓN DE INVENTARIOS.-

Los inventarios de telas disponibles para la venta están valorados al costo promedio de adquisición. Los inventarios se valúan al costo, el cuál no excede el valor de mercado.

VALUACIÓN DE PLANTA Y EQUIPO

Se encuentran registrados al costo de adquisición. El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Vehículos	5	20
Maquinaria y Equipo	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de oficina	10	10
Equipos de Computación	3	33

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Caja	850	850
Bancos	27,847	129,291
Total	<u>28,697</u>	<u>130,141</u>

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2011, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Clientes Locales	2,186,996	(i) 2.362.211
Provisión Cuentas Incobrables	(110,158)	(236.000)
Total	<u>2,076,838</u>	<u>2,126,211</u>

(i) Corresponden a las ventas realizadas a sus clientes: Alvarez José German, Murillo Winston, Nimri S.A., Pasamaneria S.A., Salvadano S.A., Hidalgo Mercy, Fernandez Clara, Confecacqua Cia Ltda., Coloma Lettey Disenforma Diseño y Moda S.A., Rios Ruperto, Cobos Digna, Ioor Maritza, Ramirez Fredi, Manufacturas Americanas Cia. Ltda., y otros.

Hasta enero 2012 la compañía recaudo el 28.56%

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Saldo inicio del año	24,621	110,158
Provisión Legal	85,537	20,305
Política Provisión Cuentas Incobrables	0	(i) 105,537
Total	<u>110,158</u>	<u>236,000</u>

(i) Corresponde a una política establecida por casa matriz. La compañía le considera como gasto no deducible en el cálculo de la conciliación tributaria.

La provisión para cuentas incobrables en nuestra opinión no es razonable.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Empleados deudores	1,907	(i) 559
Varios deudores		2,718
Depósitos en Garantía	4,100	(ii) 4,100
Fondos por aplicar clientes	(456)	(388)
Total	<u>5,551</u>	<u>6,989</u>

(i) Corresponde a los anticipos a los trabajadores, en enero 2011 se descuenta en rol de pagos. Hasta enero del 2012 se ha recaudado el 27%.

(ii) Corresponde a las garantías entregadas por concepto de arrendamiento de la oficina y del local.

5. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de los impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

(Expresado en Dólares)

	<u>2010</u>		<u>2011</u>
Anticipo Impuesto Renta Cía	9,968		3,672
Retención en la Fuente	31,906	(i)	37,047
Retención del IVA	5,203		0
Total	<u>47,077</u>		<u>40,719</u>

(i) Corresponde a las retenciones efectuadas durante el año

6. INVENTARIOS

Un resumen de Inventarios al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

(Expresado en Dólares)

	<u>2010</u>		<u>2011</u>
Inventarios de Mercaderías	960,358	(i)	779,546
Importaciones en Tránsito	52,090		21,307
Provisión Inventarios		(ii)	(87,922)
Total	<u>1,012,448</u>		<u>712,931</u>

(i) Corresponden a las mercaderías disponibles para la venta

(ii) Corresponde a una política establecida por casa matriz. La compañía le considera como gasto no deducible en el cálculo de la conciliación tributaria.

7. OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

Un resumen de Otros Activos al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Anticipo a Proveedores	1,366	
Seguros Prepagados	5,721	(i) 3,301
Gastos de Constitución	6,031	6,031
Amortizaciones acumuladas	<u>(6,031)</u>	<u>(6,031)</u>
Total	6,369	3,301

(i) Corresponde a los seguros contratados cubren riesgos como incendio, equipos, valores.

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2011 son como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Muebles de Oficina	26,721	32,886
Equipos de Oficina	2,908	2,908
Equipos de Computación	21,907	24,156
Equipo de Comunicación	905	905
Total	<u>52,441</u>	<u>60,855</u>
Depreciación Acumulada	<u>(34,135)</u>	<u>(38,034)</u>
Total	18,306	22,821

El movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)
Saldo neto al comienzo del año	18.306
Adiciones	8.414
Gasto depreciación	<u>(3.899)</u>
Saldo neto al fin del año	22.821

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Proveedores del Exterior	2,170,578	(i) 2,296,251
Total	<u>2,170,578</u>	<u>2,296,251</u>

(i) Corresponde a las obligaciones por las importaciones de telas con Protela Colombia S.A. (casa matriz.) hasta enero del 2012 la compañía ha cancelado el 19.97%

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de Otras Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Costos y Gastos por Pagar	430,499	(i) 173,508
Varios Acreedores	3,103	5,872
Total	<u>433,602</u>	<u>179,380</u>

(i) Corresponden a las deudas que mantiene con Protela Matriz el valor de USD \$ 173,509 (Colombia) hasta enero del 2012 la compañía ha cancelado el 39.06%

11. IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de Impuestos por Pagar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Retención en la Fuente	29,779	14,871
Retención IVA	5,169	7,380
25% Impuesto a la renta	73,090	51,178
Total	<u>108,038</u>	<u>73,429</u>

Corresponde al saldo de las declaraciones de Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente del mes de diciembre del 2011

12.-BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de los Beneficios Sociales al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

(Expresado en Dólares)

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Obligaciones Laborales	11,598	
Décimo tercer sueldo	1,283	1,475
Décimo cuarto sueldo	1,298	1,690
15 % Participación Trabajadores	36,787	15,862
Otras provisiones servicios		3,501
Total	<u>50,966</u>	<u>22,528</u>

La compañía decidió cerrar las cuentas de provisión desahucio y provisión despido intempestivo en el año 2010

Para el año 2011 la compañía tiene el cálculo actuarial del año 2010 y no registra la provisión de desahucio ni de despido intempestivo de acuerdo a la Norma Internación de Información Financiera (NIIF's.)

13.-CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía consiste en 15.000 acciones de USD \$ 10 de valor nominal unitario equivalente a USD \$ 150.000.

14. APOORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Corresponde a un cruce de cuentas costos y gastos por pagar a la casa matriz Colombia de años anteriores, desde el año 2009 el valor de USD \$ 319,910 , en el año 2011 el valor de USD \$ 173.740 al 31 de diciembre del 2011 se mantiene el saldo por el valor de USD \$ 493,650.

15. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a las Leyes Vigentes en la República del Ecuador la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de Utilidades antes del Impuesto a la Renta

La participación de trabajadores en las utilidades del ejercicio 2011 es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Utilidad del Ejercicio	245,247	105,745
15% Participación Trabajadores	36,787	15,862

17. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2011, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán a la tarifa impositiva del 24%

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Utilidad del Ejercicio	245,247	105,745
Menos: 15% Participación Trabajadores	(36,787)	(15,862)
Más; Gastos no deducibles	181,352	194,439
Menos Amortizaciones años anteriores	(97,453)	(71,081)
Base para el cálculo impuesto a la renta	292,359	213,242
Impuesto a la renta causado		
(25%) ; (24%) Impuesto a la renta	73,090	51,178

18.- ASPECTOS RELEVANTES

- Según confirmación enviada por Cobraexpert S.A. Servinco representada por el Sr. Abogado Irwin Sotelo la compañía tiene por cobrar el valor de USD\$ 164,323.76 hasta el 7 de febrero del 2012
- Con resolución No. NAC-DGERCGC11-00055 de fecha 2 de marzo del 2011 la obligación de presentar el Anexo Transaccional Simplificado.
- El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable hacer aplicadas en el 2013
- Con resolución No. SBS-2011-644 de 8 de agosto del 2011 el reglamento general de la Ley de Cheques.
- En septiembre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias por cuantías por contravenciones y faltas reglamentarias con clasificación por categorías.
- En octubre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el Anexo 1 del instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias con detalle de categorización de infracciones por contravención y falta reglamentaria.
- De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de fecha 17 de octubre del 2011 todas las sociedades, sus socios, accionistas o participantes, constituyentes o beneficiarios, hayan sido sociedades domiciliadas en el exterior, deberán actualizar su información societaria en los términos y medios que señala la presente resolución.
- Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 de fecha 28 d octubre del 2011 expídese el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y NIIF's para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías, utilidades de compapañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.
- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00437 de fecha 16 de diciembre del 2011 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario

Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2012:

IMPUESTO A LA RENTA 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	9.720	-	0%
9.720	12.380	0	5%
12.380	15.480	133	10%
15.840	18.580	443	12%
18.580	37.160	815	15%
37.160	55.730	3.602	20%
55.730	74.320	7.316	25%
74.320	99.080	11.962	30%
99.080	En adelante	19.392	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	61.931	-	0%
61.931	123.874	0	5%
123.874	247.737	3098	10%
247.737	371.610	15484	15%
371.610	495.484	34064	20%
495.484	619.358	58.839	25%
619.358	743.221	89.808	30%
743.221	En adelante	126.967	35%

➤ De acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC11-00425 que fue publicada en el Registro Oficial del 19 de diciembre del 2011, los nuevos formatos de los formularios 101 102 102-A 103 104 104-A ; permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes.

➤ Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo (SART).

➤ De acuerdo a resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las niif's para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.

➤ En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%

➤ Al 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011 deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF's y, al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivos del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

➤ El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial:

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	9, 10, 11 y 12 de Enero del 2012
1	Hasta el 24 de Diciembre	13, 16, 17 y 18 de Enero del 2012
2	Hasta el 24 de Diciembre	19, 20, 23 y 24 de Enero del 2012
3	Hasta el 24 de Diciembre	25, 26, 27 y 30 de Enero del 2012
4	Hasta el 24 de Diciembre	31 de Enero del 2012 ,1, 2 y 3 de Febrero del 2012
5	Hasta el 24 de Diciembre	6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2012
6	Hasta el 24 de Diciembre	10, 13, 14 y 15 de Febrero del 2012
7	Hasta el 24 de Diciembre	16, 17, 22 y 23 de Febrero del 2012
8	Hasta el 24 de Diciembre	24, 27, 28 y 29 de Febrero del 2012
9	Hasta el 24 de Diciembre	1, 2, 5 y 6 de Marzo del 2012

➤ El salario básico unificado vigente para el 2012, será de \$292,00; con un incremento de \$28,00 del salario básico actual.

➤ Con resolución NAC-DGERCGC11-00432, de diciembre de 2011 si los Gastos personales correspondientes a 2011 superan \$ 4.605, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos, en el formato definido por el SRI, del 10 al 28 de junio de 2012, según su número de RUC. Estos vencimientos aplican únicamente para los GP de 2011

Tipo	2012	2011
Vivienda	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Salud	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Si los Gastos personales correspondientes a 2012 superan \$ 4.860, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos en 2013.

➤ Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00457 Sup. 2 RO 608 Viernes 30 de diciembre del 2011 el formulario de "Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas", mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, la copia para el ordenante del envío y el original para la institución financiera o courier que lo efectúe. Tanto el ordenante como el agente de retención o el agente de percepción deberán conservar este formulario y la documentación de acompañamiento, en sus archivos por el plazo de siete años, tomando como referencia la fecha de la transacción.

➤ Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

➤ A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005

➤ A partir de marzo 2012 son las fechas de vencimiento para la Declaración y Pago del Impuesto a la Renta para Personas Naturales durante el año 2011 tuvieron ingresos por más de \$9,210 de acuerdo al noveno dígito de RUC

19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del informe de auditoría (01 de Marzo del 2011), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, o que no se hayan revelado en los mismos.

FIN.

